

**CALENDARIO GENERAL DEL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN Y MATRICULACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS ENSEÑANZAS DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL A BACHILLERATO PARA EL CURSO ESCOLAR 2019/20**

<b>HITO</b>	<b>FECHA</b>
Plazo de presentación de solicitudes.	1 de marzo al 1 de abril
Publicación de relación de alumnos y alumnas solicitantes y, en su caso, la puntuación total obtenida (solicitudes baremadas).	Hasta el 10 de abril
Trámite de audiencia (Diez días lectivos a partir del 10 de abril de 2019).	11 de abril
Sorteo público para dirimir empates.	13 de mayo
Publicación de las resoluciones de admisión.	14 de mayo
Publicación de las resoluciones de adjudicación de plaza del alumnado no admitido en el centro docente elegido como prioritario (reubicación).	21 de mayo
Presentación de recursos de alzada y reclamaciones	Comienza el 22 de junio
Plazo de matriculación (segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación especial).	1 al 10 de junio
Plazo de matriculación (educación secundaria obligatoria y bachillerato).	1 al 10 de julio

<b>CRITERIOS DE BAREMACIÓN</b>	
Hermanos	16 puntos
Por trabajar la madre o el padre en el centro escolar	4 puntos
Por domicilio familiar	
– Dentro del área de influencia del centro	14 puntos
– Zonas limítrofes	8 puntos
Por domicilio laboral	
– Dentro del área de influencia del centro	10 puntos
– Zonas limítrofes	6 puntos
Por la renta anual familiar	Hasta 2 puntos
Existencia de discapacidad	
– En el alumno o alumna solicitante	2 puntos
– En el padre o madre	1 punto
– En hermano o hermana	0,5 puntos
Por familia numerosa o monoparental	2 puntos